MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Minga Porá, 29 Noviembre de 2019. -

Señor:
Prof. Clementino Portillo Ortíz.
Intendente de la Municipalidad de Minga Porá

Como integrantes del Comité de Evaluación , en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/200, nos reunimos en día de la fecha, siendo puntualmente las **08:30 horas**, a fin de elevar a la Máxima Autoridad de la Institución, Informe de resultante del análisis de las oferta presentada en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "MEJORAS VARIAS EN CEMENTERIOS MUNICIPALES – TERCERA LÍNEA Y LIMOY 2" PLURIANUAL 2019 - 2020 - ID Nº 371856.----------**

Una vez verificadas la oferta; y de conformidad al Art. 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, pasamos a exponer cuanto sigue:

1. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha **29 días del mes de Noviembre y año 2019,** a las **siete horas y treinta y cinco minutos**, se ha procedido a la apertura de sobre de la siguiente empresa:

- **"EMPRENDIMIENTOS S & S", RUC Nº 3225026-6, Dirección de Correo Electrónico: sonia026mendoza@gmail.com, cuya propietaria es la Señora Sonia Elena Mendoza Vázquez.----------**

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art 54 del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas observa que no se ha asentado observación/es en el acto de apertura de ofertas.

2. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS SUSTANCIALES BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO**

DOCUMENTOS SUSTANCIALES		EMPRENDIMIENTOS S & S	
		Cumple	No Cumple
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	X	
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	X	
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	N/A	

Una vez verificada las documentaciones y analizadas las pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, estos evaluadores han constatado que la empresa concursante ha dado cumplimiento cabal a dichas exigencias.----------

Abg. Remigio Ramírez E.
Secretario General

2.1 CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.

	CAPACIDAD LEGAL	EMPRENDIMIENTOS S & S	
		Cumple	No Cumple
1	Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40. El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta. • Verificación si el Oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. • Verificación de los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Verificación con los medios disponibles (vía web) si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, confirmando que la propietaria de la **Empresa "EMPRENDIMIENTOS S & S", Señora Sonia Elena Mendoza Vázquez**, no se encuentra comprendida en dichas prohibiciones.----------	Sí	

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

Acto seguido, de conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del art. 61 de Decreto N° 21909/03, se verifica la oferta económica del oferente habilitado, correspondiente a la **Empresa "EMPRENDIMIENTOS S & S"**, cuya propietaria es la **Señora Sonia Elena Mendoza Vázquez** quien ha cumplido en su totalidad los documentos de carácter sustancial y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se procede a la revisión los precios unitarios y totales de su oferta.-

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	U.M.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
Mejoras Varias en el Cementerios Municipal Tercera Línea						
1	72131601-002	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
1.1		Cartel de Obra (2,00x1,00)	2.00	m2	600,000	1,200,000
2	72131701-002	**Construcción de Estacionamiento**				
2.1		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	217.00	m2	10,000	2,170,000
2.2		Preparación de Suelo con Motoniveladora	105.00	m2	3,500	367,500
3	72131701-002	**Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada**				
3.1		Colchón: Tierra Colorada	36.75	m3	3,500	128,625
3.2		Piedra Bruta Basáltica (0,20 m^3/m^2)	217.00	m2	29,000	6,293,000
3.3		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m^2)	217.00	m2	3,500	759,500
4	72101703-004	**Cordón de Ho.**				
4.1		Cordón prefabricado de Ho. 10x 30 [cm] c/ protección lateral	70.00	ml	29,000	2,030,000

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

5	72131701-002	**Compactación**				
5.1		Compactación preliminar	217.00	m2	3,000	651,000
5.2		Compactación Final	217.00	m2	3,000	651,000
6	72131601-007	**Techo en acceso**				
6.1		Pilar de caño 100x100 con base de hormigón ciclópeo	26.00	un	250,000	6,500,000
6.2		Techo chapa zinc sobre estructura metálica	123.42	m2	150,000	18,513,000
7	72131601-005	**Caminero**				
		Mampostería				
7.1		De nivelación con ladrillo común	66.00	ml	120,000	7,920,000
8	72131701-023	**Caminero**				
8.1		Contra piso de cascote	112.00	m2	40,000	4,480,000
8.2		Piso tipo Baldoson (Incluye carpeta de regularización)	112.00	m2	120,000	13,440,000
8.3		Pintura deportiva para caminero	112.00	m2	35,000	3,920,000
9	72101703-003	**Muralla y pórtico de acceso**				
9.1		Excavaciones	9.80	m3	120,000	1,176,000
10	72131601-004	**Estructura de Hº Aº**				
10.1		Zapata HºAº (0,60x0,60x,0,35)cm	0.75	m3	2,200,000	1,650,000
10.2		Zapata HºAº (0,80x0,80x,0,35)cm	0.50	m3	2,200,000	1,100,000
10.3		Pilar HºAº de (0,15x0,20)	0.50	m3	2,200,000	1,100,000
10.4		Pilar HºAº de (0,20x0,20) Revestido con piedra bruta (Terminación 40x40)	0.50	m3	2,650,000	1,325,000
10.5		Loseta de HºAº para fachada de pórtico revocado (Según Proyección en imagen 3D)	0.70	m3	2,350,000	1,645,000
11	72131601-005	**Mampostería**				
11.1		Nivelación de 0,30	21.50	ml	145,000	3,117,500
11.2		Muralla de ladrillo hueco, Revocado ambas caras	35.50	m2	140,000	4,970,000
12	72131601-008	**Revoque**				
12.1		De pilares ambas caras filtrado a la cal	16.00	m2	50,000	800,000
13	72131601-012	**PINTURA**				
13.1		De muralla y pilares	51.50	m2	30,000	1,545,000
14	72131601-9984	**Albañilería**				
14.1		Rampa para acceso de PCD	14.40	ml	450,000	6,480,000
14.2		Reja para rampa de PCD	26.40	m2	450,000	11,880,000
15	72131601-011	**Construcción de Sanitario**				
15.1		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	3.00	m2	10,000	30,000
15.2		Excavaciones	4.00	m3	120,000	480,000
16	72131601-004	**Estructura de Hº Aº**				
16.1		Zapata HºAº (0,60x0,60x,0,35)cm	0.50	m3	2,200,000	1,100,000

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

16.2		Pilar HºAº de (0,15x0,20)	0.30	m3	2,200,000	660,000
17	72131601-007	**Techo**				
17.1		Techo chapa zinc sobre estructura metálica	3.20	m2	150,000	480,000
18	72131601-005	**Mampostería**				
18.1		Nivelación de 0,30	7.00	ml	85,000	595,000
18.2		de 0,15, de ladrillo hueco	12.00	m3	70,000	840,000
19	72131601-008	**Revoque**				
19.1		Revoque de paredes filtrado a la cal	24.00	m2	45,000	1,080,000
20	72131601-009	**Piso**				
20.1		Contrapiso de hormigón de cascotes	3.00	m2	32,000	96,000
20.2		Carpeta para piso	3.00	m2	28,000	84,000
20.3		Cerámico de alto trafico y zócalo	3.00	m2	110,000	330,000
20.4		Guarda obra de baldoson, con cordón de ladrillo común	6.00	m2	120,000	720,000
21	72131601-010	**Carpintería de Madera**				
21.1		Puerta Placa de cedro o peterevy 0,70 x 2,10 con Marco, contramarcos (interior y exterior), Cerraduras	1.00	un	1,300,000	1,300,000
22	72131601-010	**Carpintería metálica**				
22.1		Ventana tipo balancín (0,40x0,60) Incluye vidrio	1.00	gl	450,000	450,000
22.2		Portón para acceso principal según detalles de planos	6.00	m2	700,000	4,200,000
22.3		Reparación de cercado en áreas afectadas	200.00	m2	60,000	12,000,000
23	72131601-012	**Pintura**				
23.1		Pared látex interior y Exterior con sellador, pintura a dos manos	24.00	m2	35,000	840,000
23.2		Barnizado de aberturas de madera (Incluye pintura de marco y contramarco)	3.00	m2	25,000	75,000
24	72131601-011	**Instalación Sanitaria**				
24.1		Pozo Ciego, diámetro 1,5 m y alt. 3 m	1.00	un	3,500,000	3,500,000
24.2		Cámara Séptica, 1,00x1,60x1,20 m	1.00	un	2,200,000	2,200,000
24.3		Desagüe Cloacal	1.00	gl	1,800,000	1,800,000
24.4		Revestimiento de azulejos (h= 1,80 mts)	9.40	m2	110,000	1,034,000
24.5		Provisión y Colocación de Inodoros	1.00	un	800,000	800,000
24.6		Lavatorio de mano con pedestal - Incluye bachas, Canillas, etc.	1.00	un	500,000	500,000
24.7		Espejo	1.00	m2	250,000	250,000
25	72131601-011	**Agua Corriente**				
25.1		Excavación para poso de agua (d=,80) Incluye brocal de mampostería y tapa de hormigón	1.00	gl	3,300,000	3,300,000
25.2		Instalación de Agua corriente interno (Incluye bomba de agua y cañería de distribución)	1.00	gl	2,200,000	2,200,000
25.3		Tanque elevado de 500 ltrs. con soporte metálico h=5mtrs.	1.00	un	3,500,000	3,500,000

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

26	72131601-001	**Instalación Eléctrica**				
26.1		Puesto de medidor con pilastra de ladrillo común , con pilar de caño galvanizado de 2" pulgada	1.00	un	2,200,000	2,200,000
26.2		Transformador monofásico de 25 kva	1.00	gl	10,000,000	10,000,000
26.3		Acometida eléctrica	1.00	gl	3,000,000	3,000,000
26.4		Instalación eléctrica y artefactos eléctricos en sanitario y iluminación para caminero	1.00	gl	5,000,000	5,000,000
26.5		Provisión y colocación de luminaria de dos cabezas (Incluye poste y artefactos)	4.00	un	4,700,000	18,800,000
27	72131601-013	**LIMPIEZA FINAL**				
27.1		Trabajos de limpieza final y retiro de desechos	1.00	gl	3,500,000	3,500,000
SUB TOTAL GUARANÍES						**192,756,125**
Mejoras Varias en el Cementerios Municipal Limoy 2						
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**U.M.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
28	72131601-002	**Trabajos Preliminares**				
28.1		Cartel de Obra	2.00	m2	500,000	1,000,000
28.2		Replanteo y marcación	130.00	m2	2,500	325,000
28.3		Excavación para zapata	2.60	m3	100,000	260,000
28.4		Retiro de Cercado Perimetral	1.00	gl	650,000	650,000
29	72131601-004	**Estrucutra de HºAº**				
29.1		Zapata HºAº (1.00x1.00x35)cm	0.90	m3	2,000,000	1,800,000
29.2		Pilar de HºAº de (20x40) revocado	1.30	m3	2,000,000	2,600,000
30	72131601-007	**Techo**				
30.1		Techo chapa zinc sobre estructura metálica Nº 26	42.80	m2	150,000	6,420,000
30.2		Cabreada metálica	13.60	ml	165,000	2,244,000
30.3		Tensores de cabreadas	28.00	ml	10,000	280,000
30.4		Cenefa en parte frontal y posterior de chapa Nº 26	10.00	m2	150,000	1,500,000
31	72131601-007	**Desagüe**				
31.2		Canaleta de Chapa	10.00	ml	80,000	800,000
31.2		Bajada de caño de 100 mm	12.00	ml	60,000	720,000
32	72131601-008	**Revoque**				
32.1		De pilares de HºAº con hidrófugo	16.32	m2	40,000	652,800
33	72131601-012	**Pintura**				
33.1		Pintura de cabreada con anti oxido y pintura Final	13.60	ml	35,000	476,000
33.2		De Canaletas con anti oxido y pintura sintética	10.00	ml	30,000	300,000
33.3		De bajadas con pintura sintética	12.00	ml	15,000	180,000
34	72131601-009	**Otros trabajos**				
34.1		Altar para ataúd y fabrica de cruz mayor de estructura metálica (Incluye caja de vidrio para velador)	1.00	gl	2,000,000	2,000,000

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

35	72131601-009	**Piso**	0.70	m3	2,000,000	1,400,000
36		Construcción de piso de hormigón (Incluye muro de nivelación, relleno y contra piso de cascote	30.00	m2	90,000	2,700,000
37	72101703-007	**Cercado perimetral**				
37.1		Mampostería de nivelación de 0,30 m para base de pared de 0,15 m con altura 0,20 m como mínimo	395.00	ml	45,000	17,775,000
37.2		Mampostería de 0,15 m de ladrillos comunes a la vista con altura promedio de 0,30 m	395.00	ml	35,000	13,825,000
37.3		Base de postes con hormigón ciclópeo profundidad de 0,60 m y 0,40 m de diámetro	166.00	un	80,000	13,280,000
37.4		Postes prefabricados de Hº Aº curvos de 2,80 m cada 2,50 m	166.00	un	110,000	18,260,000
37.5		Alambre liso acerado Nº 17	1,185.00	ml	3,000	3,555,000
37.6		3 Líneas de alambre de púas Nº 16 en la parte superior	1,185.00	ml	3,000	3,555,000
37.7		Tejido de alambre 2 ¨ calibre 14 -	592.50	m2	25,000	14,812,500
37.8		Portón metálico para vehículos de 3,50 m de ancho en cercado perimetral incluye la construcción de dos pilares de Hº Aº de 0,25x0,25x2,50 m para soporte de portones con sus respectivas bases de zapatas de Hº Aº 0,50x0,50x0,25	1.00	un	4,500,000	4,500,000
37.9		Portón metálico peatonal de 1,50 m de ancho en cercado perimetral incluye la construcción de dos pilares de Hº Aº de 0,25x0,25x2,50 m para soporte de portones con sus respectivas bases de zapatas de Hº Aº 0,50x0,50x0,25	1.00	un	2,000,000	2,000,000
38	72131601-013	**Limpieza final**				
38.1		Limpieza final y retiro de desechos y materiales restantes	1.00	gl	2,000,000	2,000,000
SUB- TOTAL GUARANÍES						**119,870,300**
TOTAL GUARANÍES						**312,626,425**

Luego, observado los valores unitarios por las cantidades solicitadas y montos totales propuestos por la empresa, se obtiene el siguiente resultado:

- El oferente **"EMPRENDIMIENTOS S & S", RUC Nº 3225026-6,** cuya propietaria es la **Señora Sonia Elena Mendoza Vázquez,** presenta su oferta física sin error aritmético, siendo el monto total de su oferta la suma de **Gs. 312.626.425 (GUARANÍES TRESCIENTOS DOCE MILLONES, SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO), IVA INCLUIDO.**----------

3.1 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación aritmética, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuestos por la Empresas **"EMPRENDIMIENTOS S & S"**, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP (Resolución DNCP Nº 411/2018): ----------

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	U.M.	Precio Unitario de la oferta más baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
		Mejoras Varias en el Cementerios Municipal Tercera Línea					
1	72131601-002	**TRABAJOS PRELIMINARES**					
1.1		Cartel de Obra (2,00x1,00)	2.00	m2	600,000	600,000	0.00%
2	72131701-002	**Construcción de Estacionamiento**					
2.1		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	217.00	m2	10,000	10,000	0.00%
2.2		Preparación de Suelo con Motoniveladora	105.00	m2	3,500	3,500	0.00%
3	72131701-002	**Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada**					
3.1		Colchón: Tierra Colorada	36.75	m3	3,500	3,500	0.00%
3.2		Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	217.00	m2	29,000	29,000	0.00%
3.3		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	217.00	m2	3,500	3,500	0.00%
4	72101703-004	**Cordón de Ho.**					
4.1		Cordón prefabricado de Ho. 10x 30 [cm] c/ protección lateral	70.00	ml	29,000	29,000	0.00%
5	72131701-002	**Compactación**					
5.1		Compactación preliminar	217.00	m2	3,000	3,000	0.00%
5.2		Compactación Final	217.00	m2	3,000	3,000	0.00%
6	72131601-007	**Techo en acceso**					
6.1		Pilar de caño 100x100 con base de hormigón ciclópeo	26.00	un	250,000	250,000	0.00%
6.2		Techo chapa zinc sobre estructura metálica	123.42	m2	150,000	150,000	0.00%
7	72131601-005	**Caminero**					
		Mampostería					
7.1		De nivelación con ladrillo común	66.00	ml	120,000	120,000	0.00%
8	72131701-023	**Caminero**					
8.1		Contra piso de cascote	112.00	m2	40,000	40,000	0.00%
8.2		Piso tipo Baldoson (Incluye carpeta de regularización)	112.00	m2	120,000	120,000	0.00%
8.3		Pintura deportiva para caminero	112.00	m2	35,000	35,000	0.00%
9	72101703-003	**Muralla y pórtico de acceso**					
9.1		Excavaciones	9.80	m3	120,000	120,000	0.00%
10	72131601-004	**Estructura de Hº Aº**					
10.1		Zapata HºAº (0,60x0,60x,0,35)cm	0.75	m3	2,200,000	2,200,000	0.00%
10.2		Zapata HºAº (0,80x0,80x,0,35)cm	0.50	m3	2,200,000	2,200,000	0.00%
10.3		Pilar HºAº de (0,15x0,20)	0.50	m3	2,200,000	2,200,000	0.00%
10.4		Pilar HºAº de (0,20x0,20) Revestido con piedra bruta (Terminación 40x40)	0.50	m3	2,650,000	2,650,000	0.00%
10.5		Loseta de HºAº para fachada de pórtico revocado (Según Proyección en imagen 3D)	0.70	m3	2,350,000	2,350,000	0.00%

Ing. Remigio Ramírez F.
Secretario General

11	72131601-005	**Mampostería**					
11.1		Nivelación de 0,30	21.50	ml	145,000	145,000	0.00%
11.2		Muralla de ladrillo hueco, Revocado ambas caras	35.50	m2	140,000	140,000	0.00%
12	72131601-008	**Revoque**					
12.1		De pilares ambas caras filtrado a la cal	16.00	m2	50,000	50,000	0.00%
13	72131601-012	**PINTURA**					
13.1		De muralla y pilares	51.50	m2	30,000	30,000	0.00%
14	72131601-9984	**Albañilería**					
14.1		Rampa para acceso de PCD	14.40	ml	450,000	450,000	0.00%
14.2		Reja para rampa de PCD	26.40	m2	450,000	450,000	0.00%
15	72131601-011	**Construcción de Sanitario**					
15.1		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	3.00	m2	10,000	10,000	0.00%
15.2		Excavaciones	4.00	m3	120,000	120,000	0.00%
16	72131601-004	**Estructura de Hº Aº**					
16.1		Zapata HºAº (0,60x0,60x,0,35)cm	0.50	m3	2,200,000	2,200,000	0.00%
16.2		Pilar HºAº de (0,15x0,20)	0.30	m3	2,200,000	2,200,000	0.00%
17	72131601-007	**Techo**					
17.1		Techo chapa zinc sobre estructura metálica	3.20	m2	150,000	150,000	0.00%
18	72131601-005	**Mampostería**					
18.1		Nivelación de 0,30	7.00	ml	85,000	85,000	0.00%
18.2		de 0,15, de ladrillo hueco	12.00	m3	70,000	70,000	0.00%
19	72131601-008	**Revoque**					
19.1		Revoque de paredes filtrado a la cal	24.00	m2	45,000	45,000	0.00%
20	72131601-009	**Piso**					
20.1		Contrapiso de hormigón de cascotes	3.00	m2	32,000	32,000	0.00%
20.2		Carpeta para piso	3.00	m2	28,000	28,000	0.00%
20.3		Cerámico de alto trafico y zócalo	3.00	m2	110,000	110,000	0.00%
20.4		Guarda obra de baldoson, con cordón de ladrillo común	6.00	m2	120,000	120,000	0.00%
21	72131601-010	**Carpintería de Madera**					
21.1		Puerta Placa de cedro o peterevy 0,70 x 2,10 con Marco, contramarcos (interior y exterior), Cerraduras	1.00	un	1,300,000	1,300,000	0.00%
22	72131601-010	**Carpintería metálica**					
22.1		Ventana tipo balancín (0,40x0,60) Incluye vidrio	1.00	gl	450,000	450,000	0.00%
22.2		Portón para acceso principal según detalles de planos	6.00	m2	700,000	700,000	0.00%
22.3		Reparación de cercado en áreas afectadas	200.00	m2	60,000	60,000	0.00%
23	72131601-012	**Pintura**					
23.1		Pared látex interior y Exterior con sellador, pintura a dos manos	24.00	m2	35,000	35,000	0.00%

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

23.2		Barnizado de aberturas de madera (Incluye pintura de marco y contramarco)	3.00	m2	25,000	25,000	0.00%
24	72131601-011	**Instalación Sanitaria**					
24.1		Pozo Ciego, diámetro 1,5 m y alt. 3 m	1.00	un	3,500,000	3,500,000	0.00%
24.2		Cámara Séptica, 1,00x1,60x1,20 m	1.00	un	2,200,000	2,200,000	0.00%
24.3		Desagüe Cloacal	1.00	gl	1,800,000	1,800,000	0.00%
24.4		Revestimiento de azulejos (h= 1,80 mts)	9.40	m2	110,000	110,000	0.00%
24.5		Provisión y Colocación de Inodoros	1.00	un	800,000	800,000	0.00%
24.6		Lavatorio de mano con pedestal - Incluye bachas, Canillas, etc.	1.00	un	500,000	500,000	0.00%
24.7		Espejo	1.00	m2	250,000	250,000	0.00%
25	72131601-011	**Agua Corriente**					
25.1		Excavación para poso de agua (d=,80) Incluye brocal de mampostería y tapa de hormigón	1.00	gl	3,300,000	3,300,000	0.00%
25.2		Instalación de Agua corriente interno (Incluye bomba de agua y cañería de distribución)	1.00	gl	2,200,000	2,200,000	0.00%
25.3		Tanque elevado de 500 ltrs. con soporte metálico h=5mtrs.	1.00	un	3,500,000	3,500,000	0.00%
26	72131601-001	**Instalación Eléctrica**					
26.1		Puesto de medidor con pilastra de ladrillo común , con pilar de caño galvanizado de 2" pulgada	1.00	un	2,200,000	2,200,000	0.00%
26.2		Transformador monofásico de 25 kva	1.00	gl	10,000,000	10,000,000	0.00%
26.3		Acometida eléctrica	1.00	gl	3,000,000	3,000,000	0.00%
26.4		Instalación eléctrica y artefactos eléctricos en sanitario y iluminación para caminero	1.00	gl	5,000,000	5,000,000	0.00%
26.5		Provisión y colocación de luminaria de dos cabezas (Incluye poste y artefactos)	4.00	un	4,700,000	4,700,000	0.00%
27	72131601-013	**LIMPIEZA FINAL**					
27.1		Trabajos de limpieza final y retiro de desechos	1.00	gl	3,500,000	3,500,000	0.00%

Mejoras Varias en el Cementerios Municipal Limoy 2

Item	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	U.M.	Precio Unitario de la oferta más baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
28	72131601-002	**Trabajos Preliminares**					
28.1		Cartel de Obra	2.00	m2	500,000	500,000	0.00%
28.2		Replanteo y marcación	130.00	m2	2,500	2,500	0.00%
28.3		Excavación para zapata	2.60	m3	100,000	100,000	0.00%
28.4		Retiro de Cercado Perimetral	1.00	gl	650,000	650,000	0.00%
29	72131601-004	**Estrucutra de HºAº**					
29.1		Zapata HºAº (1.00x1.00x35)cm	0.90	m3	2,000,000	2,000,000	0.00%
29.2		Pilar de HºAº de (20x40) revocado	1.30	m3	2,000,000	2,000,000	0.00%

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

30	72131601-007	**Techo**					
30.1		Techo chapa zinc sobre estructura metálica Nº 26	42.80	m2	150,000	150,000	0.00%
30.2		Cabreada metálica	13.60	ml	165,000	165,000	0.00%
30.3		Tensores de cabreadas	28.00	ml	10,000	10,000	0.00%
30.4		Cenefa en parte frontal y posterior de chapa Nº 26	10.00	m2	150,000	150,000	0.00%
31	72131601-007	**Desagüe**					
31.2		Canaleta de Chapa	10.00	ml	80,000	80,000	0.00%
31.2		Bajada de caño de 100 mm	12.00	ml	60,000	60,000	0.00%
32	72131601-008	**Revoque**					
32.1		De pilares de HºAº con hidrófugo	16.32	m2	40,000	40,000	0.00%
33	72131601-012	**Pintura**					
33.1		Pintura de cabreada con anti oxido y pintura Final	13.60	ml	35,000	35,000	0.00%
33.2		De Canaletas con anti oxido y pintura sintética	10.00	ml	30,000	30,000	0.00%
33.3		De bajadas con pintura sintética	12.00	ml	15,000	15,000	0.00%
34	72131601-009	**Otros trabajos**					
34.1		Altar para ataúd y fabrica de cruz mayor de estructura metálica (Incluye caja de vidrio para velador)	1.00	gl	2,000,000	2,000,000	0.00%
35	72131601-009	**Piso**	0.70	m3	2,000,000	2,000,000	0.00%
36		Construcción de piso de hormigón (Incluye muro de nivelación, relleno y contra piso de cascote	30.00	m2	90,000	90,000	0.00%
37	72101703-007	**Cercado perimetral**					
37.1		Mampostería de nivelación de 0,30 m para base de pared de 0,15 m con altura 0,20 m como mínimo	395.00	ml	45,000	45,000	0.00%
37.2		Mampostería de 0,15 m de ladrillos comunes a la vista con altura promedio de 0,30 m	395.00	ml	35,000	35,000	0.00%
37.3		Base de postes con hormigón ciclópeo profundidad de 0,60 m y 0,40 m de diámetro	166.00	un	80,000	80,000	0.00%
37.4		Postes prefabricados de Hº Aº curvos de 2,80 m cada 2,50 m	166.00	un	110,000	110,000	0.00%
37.5		Alambre liso acerado Nº 17	1,185.00	ml	3,000	3,000	0.00%
37.6		3 Líneas de alambre de púas Nº 16 en la parte superior	1,185.00	ml	3,000	3,000	0.00%
37.7		Tejido de alambre 2 ¨ calibre 14 -	592.50	m2	25,000	25,000	0.00%
37.8		Portón metálico para vehículos de 3,50 m de ancho en cercado perimetral incluye la construcción de dos pilares de Hº Aº de 0,25x0,25x2,50 m para soporte de portones con sus respectivas bases de zapatas de Hº Aº 0,50x0,50x0,25	1.00	un	4,500,000	4,500,000	0.00%

Ab. Remigio Ramírez F.
Secretario General

37.9		Portón metálico peatonal de 1,50 m de ancho en cercado perimetral incluye la construcción de dos pilares de Hº Aº de 0,25x0,25x2,50 m para soporte de portones con sus respectivas bases de zapatas de Hº Aº 0,50x0,50x0,25	1.00	un	2,000,000	2,000,000	0.00%
38	72131601-013	**Limpieza final**					
38.1		Limpieza final y retiro de desechos y materiales restantes	1.00	gl	2,000,000	2,000,000	0.00%

- La oferta de la Empresa **"EMPRENDIMIENTOS S & S", RUC Nº 3225026-6, cuya propietaria es la Señora Sonia Elena Mendoza Vázquez,** se encuentra en los márgenes permitidos, no supera al treinta por ciento (30 %) por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima del precio (referencial) establecida por la convocante para la presente contratación.----------

3.2 MARGEN DE PREFERENCIA

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.----------

Sobre el punto, la firma **"EMPRENDIMIENTOS S & S",** ha presentado el aludido certificado. No obstante, se colige que el **"Margen de Preferencia"** es inaplicable atendiendo que la citada firma fue la única evaluada; y por lo tanto, no altera el monto final ofertado.----------

4. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA.----------

Habiéndose analizado la oferta económica, este Comité procede a ordenar la/s oferta/s presentada/s de menor a mayor, conforme al siguiente orden de posicionamiento: ----------

Nº de Orden	Empresa:	Descripción	Monto Total
1	"EMPRENDIMIENTOS S & S"	"MEJORAS VARIAS EN CEMENTERIOS MUNICIPALES – TERCERA LÍNEA Y LIMOY 2"	Gs. 312.626.425 (GUARANÍES TRESCIENTOS DOCE MILLONES, SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO), IVA INCLUIDO.-

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la empresa **"EMPRENDIMIENTOS S & S",** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el art. 61 del Decreto 21909/03 se seleccionará provisoriamente su oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, **se procederá a rechazar dicha oferta.**----------

5. VERIFICACION DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.-

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **"EMPRENDIMIENTOS S & S",** quien hasta esta etapa ha dado cumplimiento a los requerimientos sustanciales del PBC. ----------

Abg. Remigio Ramírez P.
Secretario General

5.1. Es este estado se procede a verificar los demás requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, como se detalla a continuación:

	DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA	EMPRENDIMIENTOS S & S	
		Cumple	No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Si	
2	Capacidad Financiera: Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018).-	Sí	
3	Para Experiencia Específica: Acreditar con la presentación de como mínimo 3 (tres) Copias de Contratos de las Obras tipo Construcción de Empedrado y/o Caminero y/o Cercado Perimetral y/o Sanitario, suscriptos con organismos y entidades del estado o donde estos últimos actúen como una institución ordenadora de los gastos para la inversión en obras públicas, ejecutados dentro de los	Si	
4	Para Experiencia general: Acreditar con la presentación de 10 (diez) Copias de Contratos de obras tipo: Construcción de Obras Civiles y/o Viales, suscriptos con organismos y entidades del estado, o donde estos últimos actúen como una institución ordenadora de los gastos para la inversión en obras públicas, ejecutados dentro de los períodos de los últimos 5 (cinco) años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).-	Sí	
5	Capacidad en materia de personal (Director de Obras- Jefe de Obras)	Sí	
6	Capacidad del oferente en materia de equipos esenciales en propiedad o en alquiler	Si	
7	Declaración Jurada de menores, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Sí	
9	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	Sí	
10	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Sí	
11	Constancia de Visita al sitio de la Obra o Declaración Jurada del oferente por la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Sí	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se observa que la empresa evaluada ha cumplido en su totalidad con relación a los documentos formales exigidos en la Carta de Invitación.----------

5.2 Verificación de las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

La firma **"EMPRENDIMIENTOS S & S"**, ha cumplido documentalmente con lo requerido para la prestación de los servicios de construcción de la obra del presente llamado.----------

En este estado, este Comité evaluador ha analizado todos los documentos del proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, como así también ha demostrado experiencia suficiente para el servicio requerido y los precios ofertados son ventajosos para los intereses de la institución comunal.----------

Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En este estado, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria

6. RECOMENDACIÓN

En consideración a los aspectos indicados más arriba, este Comité de Evaluación en virtud al art. 209 de la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal y el art. 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, **RECOMIENDA A LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL LA ADJUDICACION** del llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "MEJORAS VARIAS EN CEMENTERIOS MUNICIPALES – TERCERA LÍNEA Y LIMOY 2" PLURIANUAL 2019 - 2020 - ID N° 371856,** a la Empresa: ...///.///...

Abg. Remigio Ramírez F.
Secretario General

…///..///… **"EMPRENDIMIENTOS S & S", RUC Nº 3225026-6,** cuya propietaria es la **Señora Sonia Elena Mendoza Vázquez,** por el monto total de **Gs. 312.626.425 (GUARANÍES TRESCIENTOS DOCE MILLONES, SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO), IVA INCLUIDO,** de conformidad a la determinación de las Cantidades y Montos detallados en la Planilla de precios, que fue ofertado por la mencionada Empresa, y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, la oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, así como también reúne los requisitos de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y demás concordantes.----------

No habiendo otro tema que tratar, se concluye el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido, pasando a firmas en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ABG. REMIGIO RAMÍREZ
Secretario General
Comité de Evaluación

SRTA. NORMA BEATRIZ LEIVA
Asistente de Tesorería
Comité de Evaluación